

## SUMARIO

### Relaciones Externas

- ◆ La UE impulsará sus esfuerzos pacificadores en Somalia ..... 2
- ◆ Rusia y la UE, una historia de tensas relaciones ..... 2
- ◆ Luz verde para un nuevo acuerdo de intercambio de datos financieros con EEUU ..... 3
- ◆ Europa en breve ..... 3

### Sectores

- ◆ Más y mejores servicios para la telefonía móvil europea ..... 4

### Calidad de Vida

- ◆ Avances para una cobertura de seguridad social "ininterrumpida" para los trabajadores dentro de la UE ..... 5
- ◆ La española 'Alianza General de Pacientes' pide a Europa unión contra la gripe A ..... 5
- ◆ Dentro de diez meses estará prohibido en la UE comerciar con productos derivados de las focas 6

### Agroalimentación

- ◆ Científicos británicos descubren una cebada con la que sería posible desarrollar nuevos cultivos ..... 6

## La UE impulsará sus esfuerzos pacificadores en Somalia

*El Consejo pide a la Comisión un informe sobre la adhesión de Islandia a la UE*

Bruselas (27/07/09).- Los ministros de Asuntos Exteriores de la UE, reunidos hoy en Bruselas, han decidido incrementar los esfuerzos europeos para la pacificación y el desarrollo de Somalia. Aunque aún no se ha concretado cómo se impulsará esa actuación, los Veintisiete quieren centrarse en obtener medidas con resultados rápidos, pero duraderos al mismo tiempo. Por otra parte, los Estados miembros han pedido a la Comisión que emita un informe sobre la solicitud de Islandia de integrarse en el club europeo, paso previo a la apertura de negociaciones de adhesión.

MIREIA JUSTE CASTILLO

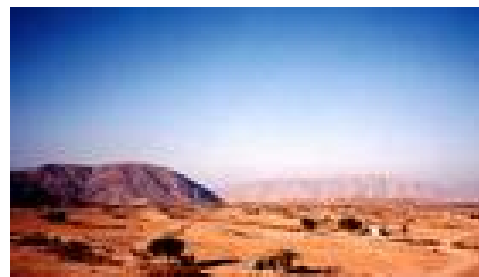
Javier Solana, Alto Representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE, ha afirmado en la rueda de prensa posterior al encuentro de los ministros que aún es muy pronto para dar cifras o datos concretos sobre el impulso de la actuación europea en Somalia.

Sin embargo ha subrayado que los esfuerzos se dirigirán a entrenar a las fuerzas de seguridad del país y a mejorar la cooperación europea con la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM en sus siglas en inglés).

Este impulso de la actuación europea en el país africano constituye una respuesta a los recientes ataques perpetrados por los rebeldes islámicos contra el Gobierno Federal de Transición, contra la ONU y contra algunas ONG.

El Consejo ha condenado estas agresiones y ha expresado su "profunda preocupación" por las violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional acaecidas en el país, asolado por la violencia entre clanes y por la actividad terrorista de las células próximas al 'yihadismo'.

En unas conclusiones adoptadas hoy, los Estados miembros han abogado por asociar las cuestiones relacionadas con la seguridad con las ligadas al desarrollo y al Estado de derecho. "La ayuda a largo plazo proporcionada por la comunidad internacio-



Somalia. Fuente: Comisión Europea

nal no puede ser eficaz mientras que la situación de seguridad no se estabilice", señala el documento.

Diego López Garrido, secretario de Estado español para la UE, ha recordado en rueda de prensa que Somalia es un "Estado fallido", que se ha convertido en "caldo de cultivo" para el terrorismo a causa del deterioro de la situación política y económica.

Por otra parte, los Veintisiete han debatido sobre Irán y han expresado su solidaridad con Clotilde Reiss, la ciudadana francesa detenida por presunto espionaje. La UE considera que esta profesora universitaria ha sido detenida sin fundamento, por lo que enviará al Gobierno un mensaje de protesta fuerte, en el que ...

(Sigue en p. 2)

### ■ Rusia y la UE, una historia de tensas relaciones

*El Real Instituto Elcano analiza los desacuerdos entre ambas potencias (p. 2)*

### ■ Más y mejores servicios para la telefonía móvil europea

*La UE aprueba la revisión de la directiva sobre el espectro radioeléctrico (p. 4)*

### ■ Avances para una cobertura de seguridad social "ininterrumpida" para los trabajadores dentro de la UE

*Adoptado un nuevo paquete legislativo por el Consejo y la Eurocámara (p. 5)*

**Africa**

**La UE impulsará sus esfuerzos pacificadores en Somalia**

MIREIA JUSTE CASTILLO

⇒ (Sigue de la página 1) también criticará las violaciones de los derechos humanos en el país.

López Garrido ha señalado que la Presidencia sueca ha elaborado un informe que detalla "el uso desproporcionado de la fuerza" por las autoridades, como las palizas y la utilización de munición contra los manifestantes. Éstos han salido a la calle las últimas semanas para denunciar la manipulación de las elecciones presidenciales, que, según los resultados oficiales, fueron ganadas por el ultraconservador Mahmud Ahmadineyad.

El Consejo también se ha fijado en otro Estado paria, Corea del Norte, y ha decidido tomar medidas para castigarle por la prueba nuclear llevada a cabo el 25 de mayo. Los ministros de Exteriores no se

han limitado a transponer la resolución de la ONU del 12 de junio que refuerza las sanciones contra el país, sino que han acordado tomar "medidas autónomas", que incluyen la restricción de exportaciones y la elaboración de un listado de personas a las que se les prohibirá viajar a la UE y a las que congelará sus fondos.

**Islandia hacia la UE**

En lo que respecta a la ampliación de la Unión Europea, los Veintisiete han pedido a la Comisión que elabore un informe sobre la adhesión de Islandia, que pidió formalmente su ingreso la semana pasada. La redacción de este documento es un paso previo a la apertura de las negociaciones.

Olli Rehn, comisario europeo de Ampliación, ha señalado que el camino

hacia la UE de Islandia puede ser más rápido, puesto que ya forma parte del Espacio Económico Europeo, "pero no más fácil", y ha recordado que la negociación sobre la política pesquera común será especialmente dura.

Para intentar calmar los miedos de los países de los Balcanes Occidentales sobre una posible ralentización de su proceso de adhesión a causa de la solicitud islandesa, el Consejo ha recordado que "apoya plenamente" la perspectiva europea de la región. También ha subrayado que analizará la demanda de adhesión de Albania una vez concluya su proceso electoral.

▪ **Conclusiones del Consejo sobre Somalia:**

<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3687>

**Europa y antigua URSS**

**Rusia y la UE, una historia de tensas relaciones**

*El Real Instituto Elcano analiza los desacuerdos entre ambas potencias*

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (27/07/09).- Moscú pidió a la UE, el pasado 5 de abril en Berlín, negociar un nuevo pacto de seguridad colectiva que incluya a ambas potencias y que brinde una seguridad equitativa a todos los países de la zona euro-atlántica. Un informe del Real Instituto Elcano ha analizado la situación de las relaciones actuales del país con la UE, donde alaba la postura europea de mantener los acuerdos existentes establecidos.



Fuente: Comisión Europea

El estudio del Real Instituto Elcano revela que tras las últimas ampliaciones de la UE, algunos de los nuevos Estados miembros, que en la era soviética estuvieron bajo influencia rusa, se sienten más vulnerables después de su intervención militar en Georgia, en verano de

2008.

La fiabilidad de Rusia como proveedor de gas para Europa corrió peligro por las interrupciones del suministro que tuvieron lugar en enero de 2006 y de 2009. Para el Instituto, su sistema autocrático de gobierno y la agresividad aplicada en la política exterior, alejan aún más a Rusia de la UE.

En este contexto de desencuentros, Rusia pidió en abril una revisión de la "arquitectura de seguridad europea", en Berlín. El país expuso que, desde la Guerra Fría, la OTAN ha asumido un papel protagonista en la seguridad del continente europeo que constituye una amenaza para sus intereses.

Moscú denuncia a occidente por intervenir en la crisis de Kosovo, mediante la OTAN y sin autorización de la ONU, así como de ampliar la organización en contra de lo que se acordó con el presidente Gorbachov cuando la URSS aceptó la reunificación alemana.

Además, se opone a los planes de EEUU de instalar un escudo de defensa antimisiles en Polonia y República Checa por considerarlo una amenaza para su seguridad.

Como respuesta a Rusia, la UE ha manifestado su fidelidad hacia el vínculo trasatlántico Europa-EEUU como ele-

mento esencial de la seguridad europea. Sostiene también que la OTAN no representa una amenaza para Rusia y explica que las ex repúblicas soviéticas son Estados plenamente soberanos para unirse a la UE, sin que esto perjudique los intereses de Rusia.

El Alto Representante Javier Solana expresó estas ideas con bastante claridad en la Conferencia de Seguridad de Múnich, en febrero de este año: "Algunos de los principios en que se basa la seguridad europea no son negociables: nuestra colaboración con EEUU, la libertad de los países para elegir con quién desean aliarse y nuestro rechazo hacia conceptos como las áreas privilegiadas de influencia".

En referencia al último aspecto, Rusia ha catalogado a Occidente de invasor de "su patio trasero" y de "su área natural de influencia" en el espacio postsoviético, en alusión a las anexiones a la UE de Estonia, Letonia y Lituania.

**La solución de la UE**

La UE considera, según el informe, que la mejor forma de alcanzar una paz completa y duradera en el continente no es reinstaurar un sistema basado en rivalidades y acuerdos entre grandes potencias, sino fomentar la interdependencia y la integración de las distintas

naciones.

Cuando la pertenencia a la UE no es posible, la Unión trata de extender su propio modelo -basado en el estado de derecho, en la economía social de mercado y en las libertades fundamentales- a sus países vecinos. Ése es el principal objetivo de iniciativas como el denominado "Partenariado Oriental", destinado a reforzar las relaciones con los países de Europa del Este.

El Real Instituto Elcano considera que

la historia europea no puede concebirse sin Rusia. La UE debe fomentar la comprensión mutua puesto que supone el tercer mayor socio comercial para el club europeo -después de EEUU y China-, constituye su principal proveedor energético y "es una alternativa crucial al inestable Oriente Próximo", según el Instituto.

No obstante, la dependencia es mutua, ya que la mayor parte de las exportaciones rusas de petróleo y gas tienen como destino Europa. El informe conclu-

ye con que, a pesar de que ambas potencias comparten posturas similares respecto a desafíos como la no proliferación de armas de destrucción masiva, el terrorismo, la delincuencia organizada o el cambio climático, la idea de crear una alianza estratégica con Rusia carece todavía de una visión común. ■

▪ **Relaciones entre la UE y Rusia:**

<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=2449>

## América del Norte

# Luz verde para un nuevo acuerdo de intercambio de datos financieros con EEUU

*La Comisión Europea pretende así reforzar la lucha contra el terrorismo*

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (27/07/09).- Los ministros de Exteriores de los 27 han aprobado por unanimidad abrir las negociaciones con Estados Unidos de cara a la firma de un acuerdo temporal para el intercambio de datos financieros dentro del consorcio bancario internacional SWIFT. Con esta iniciativa, la Comisión pretende cooperar con EEUU para evitar la financiación de grupos terroristas.

Con la aprobación de este mandato por el Consejo de Ministros, la Comisión Europea y la Presidencia sueca podrán comenzar a mantener conversaciones con Washington para elaborar un nuevo acuerdo de intercambio de datos bancarios que sustituya al actual.

"La decisión no trata de dar un carta blanca a los Estados Unidos como mu-

chos han querido hacer creer, sino que supone que puedan continuar accediendo temporalmente a los datos considerados necesarios para realizar investigaciones que persigan actos terroristas", ha manifestado hoy Jacques Barrot, comisario europeo de Justicia, Libertad y Seguridad.

Barrot ha asegurado que este acceso estará controlado mediante la verificación de los demandantes de esta información y bajo estricto control judicial. "No habrá un acceso ilimitado y, por el contrario, se establecerán unas reglas y límites claramente diferenciados", ha puntualizado Barrot.

El nuevo acuerdo tendrá carácter temporal, con una duración máxima de un año a partir de octubre. Después, la UE quiere negociar uno definitivo en cuanto el Parlamento Europeo cuente

con los poderes necesarios para aprobar el acuerdo, que le serán otorgados con el Tratado de Lisboa, una vez se ratifique.

De esta manera no se interrumpirá la vigilancia y la verificación de flujos de información que, como ha demostrado el informe Bruguère -garante de que el Departamento del Tesoro estadounidense cumpla con su compromiso de proteger datos según los estándares comunitarios- han sido claramente eficaces para luchar contra la financiación y planificación de atentados terroristas.

Este acuerdo reforzará las garantías de los europeos, ya que el acceso y utilización de datos se controlará con reglas inspiradas por la legislación europea que protegen la vida privada de los ciudadanos. ■

▪ **Política europea de protección de datos:**

<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=2223>

## Cooperación

# Europa en breve

REDACCIÓN

Informe sobre la relación comercial entre la UE y EEUU | ALDE da a conocer sus cargos en la Eurocámara | Los populares europeos felicitan a Borisov | Nueva ayuda comunitaria para Letonia

### *Informe sobre la relación comercial entre la UE y EEUU*

La Comisión Europea ha publicado un informe anual sobre las barreras al comercio y la inversión que la UE sufre en Estados Unidos. El informe critica la introducción de algunas medidas introducidas en 2008 que han impedido a los exportadores europeos participar plenamente en los mercados de EEUU. El texto también destaca los resultados positivos que conseguidos tras las dispu-

tas sobre el tratamiento de hormonas en la carne de vacuno y en la primera etapa del Acuerdo del Transporte Aéreo entre ambas potencias, que crea nuevas oportunidades para que los transportistas europeos puedan operar en EEUU.

### *ALDE da a conocer sus cargos en la Eurocámara*

La Alianza de Liberales y Demócratas de Europa (ALDE) ha hecho públicos hoy los nombres de sus miembros en la Eurocámara y las carteras de la Comisión Europea. Dos eurodiputadas, la británica Diana Wallis y la alemana Silvana Koch Mehlin, serán vicerpresidentes en el equipo de gobierno de la Eurocámara, y el también británico Bill Newton-Dunn será uno de los cinco cuestores del Par-

lamento. ALDE también ostenta la presidencia de la comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, en la figura de la eurodiputada Sharon Bowles, así como la presidencia de la comisión de control presupuestario anual de la UE, ésta ocupada por el italiano Luigi de Magistris. Los liberales cuentan además con otras 11 vicepresidencias de comisiones.

### *Los populares europeos felicitan a Borisov*

El presidente del Partido Popular Europeo (PPE), Wilfried Martens, así como su secretario general, Antonio López-Istúriz, han felicitado hoy al primer ministro conservador Koyko Borisov, por el voto de confianza recibido por éste en el parlamento de Bulgaria que le permite



formar gobierno, y que supone, además, que los jefes de gobierno conservadores cuenten con mayoría absoluta en el Consejo. "Queremos transmitir nuestra más cálida felicitación al primer ministro Borisov", ha declarado Martens, quien se ha mostrado confiado en que su mandato "revitalice a Bulgaria" con "su fuerte compromiso con los valores del Partido Popular Europeo y de Europa".

### Nueva ayuda comunitaria para Letonia

La UE ha desembolsado hoy otros 1.200 millones de euros para Letonia, en el segundo plazo de las ayudas de Estado previstas para este país báltico, el pasado mes de enero. En una declaración conjunta de la Comisión y la Presidencia de turno de la UE, ambas instituciones han señalado hoy que "corresponde ahora a Letonia cumplir con las condiciones para recibir los siguientes

plazos". La UE se ha mostrado complacida, en cualquier caso, de los progresos realizados en los últimos tiempos entre Letonia y el Fondo Monetario Internacional, que, "junto al fuerte apoyo europeo, están proporcionando al país la confianza política y financiera suficiente para acometer las reformas económicas y estructurales necesarias de los próximos años". ■

## SECTORES

### Información y nuevas tecnologías

## Más y mejores servicios para la telefonía móvil europea

*La UE aprueba la revisión de la directiva sobre el espectro radioeléctrico*

MARIA T. GAVILA

Bruselas (27/07/09).- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy la propuesta que lanzó la Comisión Europea para modernizar la normativa del espectro radioeléctrico necesario para los móviles, denominada Directiva GSM (Global System for Mobile). Una de las medidas propuestas es utilizar la banda de frecuencias de 900 MHz, que permitirá ofrecer servicios paneuropeos más rápidos. Gracias a esta flexibilidad habrá una mayor competencia en el mercado europeo de las telecomunicaciones.



. Fuente: Consejo Europeo

"La Directiva GSM ha constituido un éxito desde que vio la luz en 1987. Con su actualización, la Unión Europea ha abierto paso a una generación de servicios y tecnologías en los que Europa puede llegar a ser líder mundial", ha declarado Viviane Reding, comisaria europea de Sociedad de la Información y Medios de Comunicación.

En noviembre de 2008, tras la propuesta de la Comisión, el Parlamento Europeo aprobó que las ondas electro-

magnéticas asignadas a la telefonía móvil se compartieran con otras tecnologías más avanzadas, como la telefonía móvil de banda ancha de tercera generación. Ahora, con el respaldo de los Veintiséte, la directiva revisada puede entrar en vigor ya mismo.

"Deseo agradecer al Parlamento Europeo y al Consejo de Ministros que hayan hecho posible la reforma de este importantísimo texto normativo del ámbito de las telecomunicaciones", ha manifestado Reding.

### Ventajas para el usuario

Como ha anunciado Reding, "esta reforma eliminará restricciones para los operadores, permitiéndoles utilizar nuevas tecnologías en las bandas GSM". Los teléfonos que actualmente se utilizan seguirán funcionando sin problemas y, además podrán servir de las nuevas posibilidades.

Otra de las ventajas que supone esta revisión de la directiva, según Martin Selmayr, portavoz de Sociedad de la Información y Medios de Comunicación, está en "la mejora de la cobertura en todas las zonas de la Unión, así como el abaratamiento de los servicios que se ofrecen". Además, "la nueva medida supondrá una reducción en el número de antenas de repetición, lo que llevará a una mejora del medio ambiente", ha declarado Selmayr.

### Qué supone

La revisión de la Directiva GSM supone una flexibilidad en el mercado que hará aumentar la competencia en el sector de las telecomunicaciones euro-

peas. Además, contribuirá a una implantación más rápida y generalizada de los servicios inalámbricos de banda ancha, los cuales constituyen uno de los motores de la recuperación económica. "Se dará así un impulso importante a la economía inalámbrica europea, favoreciendo el despegue de la Europa digital", ha manifestado Reding.

El proyecto estima que la reforma de la directiva supondrá un ahorro de hasta 1.600 millones de euros para el sector de las telecomunicaciones en costes de equipamiento.

### Futuros pasos del proyecto

La Comisión Europea tomará una decisión en septiembre, en la que se establecerán las disposiciones técnicas destinadas a permitir la coexistencia de los sistemas GSM y UMTS (telefonía de tercera generación que añade Internet móvil de alta velocidad a los servicios de telefonía normales).

Esta última decisión se establecerá según la tomada por la UE sobre el espectro radioeléctrico, que establece un mecanismo para la adopción de normas de armonización técnica a partir de contribuciones aportadas por expertos nacionales en radiofrecuencia.

Las administraciones nacionales dispondrán entonces, de seis meses para transponer la directiva y aplicar la decisión de modo que las bandas del espectro reservadas al GSM están efectivamente disponibles para los sistemas de tercera generación. ■

▪ **Política Europea de Comunicaciones:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3685>

## Empleo

## Avances para una cobertura de seguridad social "ininterrumpida" para los trabajadores dentro de la UE

*Adoptado un nuevo paquete legislativo por el Consejo y la Eurocámara*

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (27/07/09).- El Consejo y el Parlamento Europeo han adoptado hoy un paquete legislativo que esperan permita impulsar una coordinación más modernizada de los regímenes nacionales de seguridad social a partir de marzo de 2010. Ambas instituciones consideran esencial esta medida, sobre todo en la actual situación de crisis, para garantizar las prestaciones de aquellos ciudadanos que se desplacen a trabajar a otro Estado miembro.

La UE considera que la movilidad de los trabajadores es un pilar importantísimo para el buen funcionamiento del mercado interior, y mucho más en la presente coyuntura económica. Algunas regiones de Europa presentan escasez de mano de obra, mientras que otras sufren una elevada tasa de paro. Facilitar

la movilidad es una forma de equilibrar este tipo de situaciones. Y mejorar la coordinación de los sistemas sanitarios es algo indispensable para ello.

De entre las medidas adoptadas hoy por el Consejo y la Eurocámara, cabe destacar la ampliación de algunas prestaciones no sólo para los trabajadores que se muevan entre los Estados miembros, sino también a sus familias. Así, se contemplan nuevos subsidios por paternidad y jubilaciones anticipadas para adaptar las legislaciones nacionales de seguridad social.

También es reseñable la medida destinada a simplificar los procedimientos para ofrecer un servicio sanitario más eficaz. La UE impulsará una nueva red informativa, IEISS (Intercambio Electrónico de Información sobre Seguridad Social) para permitir entablar un diálogo entre las instituciones de los distintos

países.

Asimismo, el paquete adoptado hoy recoge la posibilidad de que los trabajadores se afilien provisionalmente a los sistemas de seguridad social del Estado miembro de acogida, con un pago correspondiente de prestaciones.

Bruselas subraya que el principal objetivo de las nuevas medidas es garantizar que se respetan los derechos de cobertura de los trabajadores en cualquier lugar de la UE, más que instaurar unos nuevos. Asegurar una cobertura "ininterrumpida" de un Estado miembro a otro.

Según datos de la Comisión Europea, más de 10 millones y medio de europeos residían en 2007 en un país comunitario distinto al de su origen, una gran parte de ellos en régimen de trabajo temporal. ■

## Salud

## La española 'Alianza General de Pacientes' pide a Europa unión contra la gripe A

*Se está buscando una estrategia común*

MARIA T. GAVILA

Bruselas (27/07/09).- La Alianza General de Pacientes de España (AGP) ha reclamado hoy, en una reunión en Bruselas con la Representación Permanente de Suecia ante la UE, que se busque una estrategia común para luchar contra la nueva gripe N1H1. En la reunión se ha destacado el importante papel que deberá jugar España en materia de sanidad durante su presidencia de turno, el primer semestre de 2010.

La AGP, cuya principal misión es fomentar el diálogo entre profesionales sanitarios y organizaciones de pacientes, ha sido una de las múltiples organizaciones que ha asistido a la reunión, junto con otras que forman parte de la Asocia-

ción Europea de Salud Pública (EPHA, en sus siglas en inglés).

Frederick Moen, en nombre de la Representación Permanente de Suecia ante la UE, ha transmitido a los miembros de la EPHA su preocupación por establecer una estrategia común en la lucha contra el virus. "Esta enfermedad es uno de los ocho objetivos prioritarios de la Presidencia semestral sueca", ha declarado.

La AGP ha destacado en la reunión que es el momento de "compartir ideas entre todos los estamentos de la sociedad con el objetivo de definir una estrategia común", antes de la llegada a Europa de las vacunas que se esperan para diciembre. Además, se prevé que haya ciertos problemas de abastecimiento

para determinados países.

"El abordaje correcto de la gripe A no debe basarse sólo en vacunas y tratamientos antivirales, sino que debe hacerse desde una estrategia común, perfectamente consensuada, para que todos los países se ayuden mutuamente y estén preparados para hacerle frente", ha declarado Emilio Marmaneu, presidente de AGP.

"No se trata de sólo vacunar, sino de trabajar para ser más eficientes redefiniendo el papel de médicos, farmacéuticos y enfermeros", ha precisado Mermaneu. ■

■ **Política de sanidad en el Consejo:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3686>

Medio ambiente

## Dentro de diez meses estará prohibido en la UE comerciar con productos derivados de las focas

*Adoptado el reglamento que regula estas prácticas*

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (27/07/09).- El Consejo ha adoptado hoy el reglamento que impedirá la venta de productos derivados de focas cazadas con objetivos comerciales en la UE. La prohibición entrará en vigor dentro de diez meses.

La Comisión Europea ha celebrado la noticia. En su opinión, el reglamento creará un marco regulatorio uniforme en la UE y responderá a las demandas de los ciudadanos, preocupados por el bienestar de este animal.

El comercio sólo estará permitido cuando los productos procedan de cazas tradicionales llevadas a cabo por esquimales y otras comunidades indígenas que utilizan las focas para subsistir.

También autorizará la compraventa de productos elaborados con focas cazadas con el objetivo de permitir la sostenibilidad de los recursos marinos.

### *Críticas*

La Federación Internacional de Comerciantes de Pieles (ITFF, en sus siglas en inglés) ha lamentado la "acelerada"

adopción del reglamento, que ha supuesto "una oportunidad perdida para aprobar una legislación adecuada".

Andy Lenhart, presidenta de IFTF, ha criticado que la prohibición perjudicará a los esquimales, que verán reducido su mercado, mientras que en países como Namibia y Canadá se seguirán cazando focas.

La Federación preferiría que la UE presionase para que se adopten estándares internacionales de bienestar animal para la caza de focas. ■

## AGROALIMENTACIÓN

Agricultura

## Científicos británicos descubren una cebada con la que sería posible desarrollar nuevos cultivos

*Se ha hallado en Egipto*

MARIA T. GAVILA

Bruselas (27/07/09).- Un grupo de científicos británicos ha descubierto una variedad de cebada en la región del Nilo Superior. Los granos tienen 3.000 años de antigüedad y, tras ser analizado su ADN, podrá ser usada para desarrollar nuevas variedades de cultivo, capaces de sobrevivir al cambio climático.

Al parecer en esta zona se cultivaba cebada de seis carreras pero, según los expertos, algún tipo de mutación genética dio lugar a la variedad de tan solo dos carreras. Se trata de la primera vez que unos científicos han encontrado una variedad de este tipo que haya descen-

dido de un antepasado de seis carreras.

Puesto que la cebada de seis carreras produce más granos, sería de esperar que su rendimiento fuera superior a la de dos carreras. Sin embargo, si esta última fue la adoptada sería, en opinión de los expertos, porque ofrecía ventajas respecto a la primera.

Según Robin Allaby, profesor de la Universidad de Warwick, el Reino Unido, "hay estudios que demuestran que la variedad de dos carreras resiste mejor a la escasez de agua", razón por la cual los antiguos pueblos egipcios debieron optar por esta variedad.

Este hallazgo hace suponer que cada cultura que habitó en la zona plantó

cebada de seis granos y, posteriormente, recurrió a la variedad de dos al constatar que soportaba mejor las condiciones de la zona.

"Este descubrimiento no hace sino reforzar nuestro respeto por los métodos y planteamientos de los antiguos agricultores. En lugar de usar la cebada de seis carreras, que era mucho más común, optaron por otra variedad portadora de menos granos que en realidad era más efectiva al resistir mejor la presión hídrica", ha declarado Allaby. ■

■ **Estudio de la cebada:**  
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3684>



**Edita:** Canal Europa Online S.L.

**Redacción:** Av. Cortenbergh 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /  
Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. /  
Correo electrónico: fuentes@aquieuropa.com

**Directora:** María Barón

**Jefa de Redacción:** Beatriz Manrique

*Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.*

<http://www.aquieuropa.com>